

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., 25 de marzo de 2022, al Despacho de la señora JUEZ el presente proceso con renuncia presentada por el apoderado de la parte actora.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Bogotá D.C., Abril cinco (05) de dos mil veintidós (2022)

Acéptese la renuncia al poder que hace la Doctora **ANGIE KATHERIN MARTINEZ NIÑO** como apoderada ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS – ESIMED S.A., de tal decisión infórmese mediante **telegrama**, a fin de que nombre nuevo apoderado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

<p><i>JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ</i></p> <p>Hoy Abril 06 de 2022</p> <p>Se notifica el auto anterior por anotación en el estado Nº 55</p> <p>CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaria</p>

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso

Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **513c49866b5e8edb2aca1036e7eb606a4a4ff9368a0491497b9e241c9b5d783e**

Documento generado en 05/04/2022 10:54:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>